



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa SECRETARÍAS

SECRETARÍA DE CULTURA



CONDONACIÓN A TEATROS 6/10

Para apoyar a los contribuyentes que realizan espectáculos públicos escénicos de corte teatral y garantizar el derecho al acceso a la cultura a la población, el Gobierno de la Ciudad condonó gravámenes. También liberó de contribuciones a eventos en los que el aforo no sobrepase la cantidad de 100 espectadores por presentación.



ACCESO A LA CULTURA

Condonan impuestos a las obras de teatro

HILDA ESCALONA

La Prensa *18/feb*

La Jefatura de Gobierno de la CdMx publicó ayer la resolución por la que exime o condona parcialmente el pago del Impuesto sobre Espectáculos Públicos a quienes realicen obras de teatro bajo ciertas condiciones.

“Se exime del pago del Impuesto a los contribuyentes que realicen espectáculos públicos escénicos de corte teatral en los teatros integrantes del Sistema de Teatros de la Ciudad de México”, precisa la Gaceta Oficial.

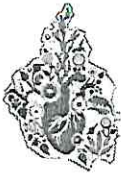
También se exime del pago a quienes hagan eventos en donde el aforo no sobrepase los 100 espectadores por presentación, incluyendo las localidades de cortesía.

Además, se condona el 95 por ciento del pago del impuesto cuando el aforo correspondiente al espectáculo sea de hasta dos mil 499 espectadores por presentación, también incluyendo las localidades de cortesía.

Aquellos contribuyentes que deseen obtener esos beneficios, precisa el documento, deberán generar la manifestación de datos y boletos sobre la realización del espectáculo público escénico de corte teatral, a través del Sistema de Administración de Contribuciones.

Aunado a ello, deberán solicitar ante la Secretaría de Cultura local una constancia que acredite que el evento corresponde a un espectáculo público escénico de corte teatral y que el mismo cumple con el aforo previsto en los numerales.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO**



Sedeco apuesta a la digitalización de 80% de locatarios

La titular de Desarrollo Económico afirma que el sistema virtual para trámites de mercados públicos **elimina intermediarios y corrupción**

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La secretaria de Desarrollo Económico (Sedeco), Manola Zabalza, estimó que más de 80% de los locatarios de mercados de la Ciudad de México obtengan sus documentos a través del Sistema de Trámites de Mercados Públicos (Sitramerp), mientras que el resto use las ventanillas únicas de las alcaldías.

“Nos gustaría y esperamos que la vía digital se utilice en más de 80% del total de los locatarios (75 mil)”, dijo a EL UNIVERSAL.

Aseveró que el uso del Sitramerp, que estará totalmente operativo el 8 de julio, reducirá notablemente la corrupción. “Impide cualquier tipo de corrupción, ya

YARETZY M. OSINAYA. EL UNIVERSAL



Manola Zabalza explicó que el sistema de trámites operará en su totalidad el 8 de julio.

MANOLA ZABALZA

Secretaria de Desarrollo Económico

“Se aceleran mucho los tiempos y es más amable con el usuario, porque en vez de que tengan que trasladarse hasta la alcaldía, lo pueden hacer desde su celular”



Selec... 2

14 FEB 2025

Página

16

Sección

Mc1

Fecha

que no hay intermediarios”.

Estas medidas son implementadas luego de la manifestación de locatarios de mercados públicos el 10 de febrero, que colapsó varias arterias de la Ciudad.

La funcionaria explicó que se tendrá un rastreo del procedimiento, con lo que no se podrá, de manera arbitraria, aceptar o rechazar un trámite, ya que el sistema llevará un registro de cuando inicie y finalice la gestión.

Precisó que el Sitramerp funge como una ventanilla única virtual. Se ingresan los documentos de manera digital, luego llegan a las alcaldías y son las que deciden si se acepta o se rechaza un trámite, “pero en el sistema se tiene rendición de cuentas y transparencia”.

Zabalza Aldama dijo que se tendrá un control del papeleo requerido para realizar los trámites. “Porque muchas veces dicen: ‘tú

me dijiste que necesitabas tres papeles y solamente entregaste uno’. Eso se va a tener controlado.

“De esta manera se aceleran mucho los tiempos y es mucho más amable con el usuario, porque en vez de que tengan que trasladarse hasta la alcaldía, lo pueden hacer desde su celular”, agregó.

Darán capacitación

La titular de Desarrollo Económico explicó que la adopción de este método digital puede ser muy rápida, ya que en la Ciudad de México 93% de la población económicamente activa tiene teléfonos inteligentes, siendo una de las capitales con mayor acceso a estos dispositivos.

“Sabemos que mucha de la población que trabaja en los mercados tiene un teléfono inteligente y, por ende, que va a poder hacer sus trámites en línea”, aseguró.

Zabalza Aldama anunció una

campaña de capacitación en los 340 mercados públicos de la Ciudad de México, enfocada principalmente a las personas que no están acostumbradas o familiarizadas con el uso de la tecnología.

“Tenemos que hacer muchas campañas de capacitación, sobre todo para los adultos mayores [60 años en adelante], que les cuesta un poquito más de trabajo”, reconoció.

Puntualizó que se instalarán módulos de manera permanente en los centros de abasto para que acudan los comerciantes que quieran incorporarse al sistema de trámites, pero por alguna u otra razón se les dificulta. Y se ofrece la asistencia telefónica 24 horas para dar asesoría a los locatarios que quieran realizar algún trámite.

La secretaria señaló que las ventanillas únicas de las 16 alcaldías, a la que asisten los locatarios para realizar 86 trámites, de los cuales disminuirán 25.58%, continuarán en uso, pues “esta ventanilla física es un derecho”. ●



ADVIERTEN LÍDERES CAPITALINOS

EN RIESGO DE CIERRE 800 MIL NEGOCIOS

Señalan que el primer semestre del año estará marcado por la curva de aprendizaje que se tienen en los nuevos gobiernos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

7-ED

CIUDAD DE MÉXICO.— En el 2025, el comercio en pequeño enfrenta un panorama complicado con la posible desaparición de 800 mil negocios debido a la inflación, la falta de apoyo gubernamental y la incertidumbre económica global, advirtieron líderes del sector en la conferencia “Expectativas para el comercio en pequeño en México 2025”.

Gerardo Cleto López Becerra, presidente de ConComercioPequeño SC, señaló que la inflación impacta los



Podrían volverse informales



(2)

Página

7

Sección

Fecha

14 FEB 2025

precios, mientras que la ausencia de políticas públicas efectivas y la guerra comercial iniciada por Donald Trump generan incertidumbre en los costos y servicios.

El primer semestre del año estará marcado por la curva de aprendizaje de los nuevos gobiernos, enfrentando una economía afectada por inflación, falta de inversión y un gasto gubernamental excesivo, afirmó López Becerra.

Asimismo, estimó que el cierre masivo de unidades económicas podría darse en un periodo de hasta dos años.

Además, una parte significativa de estos negocios podría optar por trasladarse a la

informalidad como una estrategia de supervivencia.

“Ya no se soporta la carga fiscal que se suma a los incrementos de la renta que se han dado entre el 10 y 15%, la nómina, los gastos de operación y transporte, así como el pago del derecho de piso, mientras que se mantiene la caída en ventas en casi 80% de negocio”, sostuvo

Al respecto, Alberto Vargas, presidente de MONACOSO AC, urgió a modernizar mercados públicos con inversión y actualización de su marco jurídico. Advirtió que la falta de apoyo mantiene en desventaja a estos espacios frente a las tiendas departamentales.

Por su parte, el empresario farmacéutico Xavier González alertó sobre la crisis del suministro de medicamentos como reflejo de errores políticos.

Aseguró que la principal amenaza económica no es el presidente estadounidense Donald Trump, sino el crecimiento del crimen organizado y el modelo económico populista del gobierno.

Si las condiciones no cambian, más de 800 mil negocios formales podrían cerrar en los próximos dos años, con un aumento de la informalidad y un desplome en las ventas del comercio popular, concluyó López Becerra.

RIESGOS



Si las condiciones no cambian, más de 800 mil negocios formales podrían cerrar en los próximos dos años, con un aumento de la informalidad y un desplome en las ventas del comercio popular



PRECIOS SUBIERON EL ÚLTIMO AÑO

San Valentín es 18% más costoso

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El amor y la amistad tienen un costo que se refleja en la derrama económica que dejan la venta de los regalos más comunes durante el día de San Valentín. Este año se estima que subieron de precio hasta un 18.75 por ciento productos como dulces, pasteles, chocolates y peluches, pero los globos y rosas incrementaron su precio hasta en un 50 por ciento.

Mientras en 2024 una bolsa de paletas de corazón costó 80 pesos este año están a 94 pesos; una caja de chocolates de 118 pasó a 130 pesos; un pastel de 100 pesos ahora cuesta 120; un peluche que estaba en 350 pesos ahora está en 390; y la cuenta de una cena para dos personas un restaurante de

GASTOS

De acuerdo con cifras que ha compartido la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) el 54 por ciento de la población gasta en promedio 600 pesos en regalos del 14 de febrero

gama media que el año pasado costó mil 102 pesos este año se estima en mil 350 según dieron a conocer estadísticas de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

El incremento de precios del 18.75 por ciento en promedio en los artículos de mayor demanda que considera la Anpec. En esta lista también están considerados los globos y las rosas.

De acuerdo con cifras que ha compartido la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) el 54 por ciento de la población gasta en promedio 600 pesos en regalos del 14 de febrero. Esto significa que se gastan al menos dos días de salario mínimo, que este año se encuentra en 278.80 pesos por una jornada diaria.

REGALO

En este desglose el 17 por ciento de consumidores destinan más de mil 200 en regalos y actividades de San Valentín; el 15 por ciento de 601 a 900 pesos y el 14 por ciento gasta de 901 a mil 200 pesos



Cada año se incrementan los precios



AMOR, AMISTAD Y ¿GASTO?

REFORMA / STAFF *elo*

Cada 14 de febrero, chocolates, flores y peluches protagonizan la celebración del Día de San Valentín.

Se estima que el 79 por ciento de la población mexicana celebra esta festividad.

Tan sólo en la Ciudad de México, se espera que la derrama económica de este año alcance los 2 mil 68 millones de pesos, superando en 102 millones la cifra de 2024, según la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

Comercios y prestadores de servicios serán los principales beneficiados.

Además, la digitalización ha modificado los hábitos de consumo durante las festividades.





PARQUE DELTA

Desangelados, festejos por Día de San Valentín



POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

14 FEB

La plaza Parque Delta, una de las más concurridas de la Ciudad de México, ayer lució con poca afluencia de personas previo a los festejos por el Día del Amor y la Amistad.

“Sólo compré un pantalón para mi novio”, dijo Alejandra al salir de una tienda de ropa que estaba en el segundo piso del centro comercial ubicado en la colonia Piedad Narvarte,

alcaldía Benito Juárez.

Durante un recorrido alrededor de las 19:00 horas de ayer, se observó a poca gente haciendo compras o llevando regalos envueltos con la temática de la celebración.

Algunos jóvenes compraron peluches y chocolates, como Oscar, quien dijo que acudió a la plaza porque olvidó adquirir sus obsequios vía online, y el tiempo estimado de entrega era el próximo lunes.

En días pasados, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) estimó que la derrama económica por estos festejos sería de seis mil 204 millones.

Una cifra 13.5 por ciento mayor a la del año pasado; sin embargo, mucho menor a la registrada en años anteriores.

Asimismo, proyectó que el gasto promedio por persona para esta celebración será de 850 pesos.

La Canaco CDMX manifestó que en la capital habitan nueve millones 209 mil personas, de las cuales siete millones 915 mil se encuentran en un rango de edad de 12 o más años.

De esa última cifra, abundó el organismo empresarial,



Foto: Alejandro Aguilar

Las tiendas de la plaza comercial ubicada en la colonia Piedad Narvarte reportaron baja afluencia de compradores.

“47.1% están casadas o mantienen algún tipo de unión”.

Alrededor de las 16:00 horas de ayer, se observó que algunos usuarios del Metro llevaban ramos de flores o chocolates.

REFORZARÁN VIGILANCIA

En tanto, para garantizar la seguridad de quienes celebrarán el Día de San Valentín, fue desplegado un operativo que concluirá el domingo próximo.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio arranque a dicho dispositivo en las inmediaciones de Parque Delta, donde seis vehículos y cuatro cuatrimotos recorrieron la avenida Cuauhtémoc y el Viaducto Miguel Alemán.

La dependencia capitalina detalló que, en las tareas de vigilancia, participarán seis

mil 240 policías.

“La acción preventiva tiene como finalidad dar seguridad a los paseantes, visitantes y los ciudadanos que acudan a realizar compras, brindar apoyo a los transeúntes, consumidores y trabajadores de los establecimientos comerciales.

“Además de efectuar recorridos y patrullajes preventivos en plazas comerciales, tiendas de autoservicio, zonas restauranteras y sitios turísticos”, indicó la SSC mediante un comunicado.

Asimismo, se reforzará la vigilancia en las 195 estaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, en el Sistema de Transportes Eléctricos (STE) y en el Metrobús.

Recientemente el Metro pidió a los pasajeros evitar la caída de globos con material metalizado a las vías, pues “genera posibles cortocircuitos”.



SE ALISTAN PARA SAN VALENTÍN 3

● Restaurantes, hoteles y comercios de la CDMX se preparan para recibir a parejas que celebran San Valentín. Desde cenas románticas en exclusivos restaurantes hasta promociones en cafeterías y moteles, la oferta es variada. Florerías y pastelerías también reportan alta demanda. A pesar de la inflación, el amor no escatima gastos, y miles de capitalinos buscan celebrar sin importar el presupuesto.



IMAGEN DEL DÍA

PELUCHE PARA REGALAR

16 *art*

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Decenas de personas
acudieron este jueves al
Mercado de Sonora, en la

alcaldía Venustiano
Carranza, para comprar
osos de peluche
elaborados en el municipio
de Xonacatlán, Estado de
México, para obsequiar
este Día del Amor y la
Amistad. Los precios van
desde los 100 pesos, los
más pequeños, y hasta
mil 800 los que miden
dos metros.



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL



REGALOS PARA EL DÍA DEL AMOR 2

En el marco del Día del Amor y la Amistad, capitalinos acudieron a comprar peluches en el Mercado de Sonora. La Concanaco estima una derrama económica de 32.5 mdp por esta celebración, ya que las personas gastarán más de 600 pesos en obsequios y experiencias relacionadas a San Valentín.

**SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**



DENUNCIA

SEGIA AFIRMÓ NO RECORTAR SUMINISTRO

CORTE

Pega falta de agua a vecinos

Vecinos han tomado las redes sociales para expresar su inconformidad sobre la situación que viven

DIEGO RAYA *8. CD*
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El pasado 29 de enero, se dio a conocer en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México que a partir de este mes, entraría en vigor el sistema de tandeo por agua, ya que el Sistema Cutzamala estaba funcionando a menos del 80% de su capacidad; Diario Basta informó sobre la situación.

Ahora, los vecinos de algunas colonias ya empiezan a sentir los estragos de esta medida. Por ejemplo, a través de redes sociales, vecinos de Lanceros de Oaxaca, en colonia Ejército del Oriente de la alcaldía Iztapalapa, reportaron que cada vez sale menos agua de sus grifos. La Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA), no les pudo resolver nada, según reportaron.

Otro reporte de una vecina se originó en otra alcaldía, la Cuauhtémoc. "Solicito pipas de

agua para el condominio ubicado en Mellado 51, en la colonia Valle Gómez". Según la vecina, dicho condominio cuenta con 195 departamentos, y solo cuentan con 4 cisternas, por lo que el flujo de agua se ha visto reducido e insuficiente para estos vecinos. Sin tomar en cuenta que el agua de las pipas —cuando se suministra— es turbia, según vecinos.

Para redondear, otra vecina de Iztapalapa solicitó la revisión del suministro en la colonia de Real del Moral.

Secretaría del Agua había dicho que no habría reducción de agua durante el mes de febrero



DISTRIBUCIÓN DE LÍQUIDO ES DESIGUAL EN SANTA ÚRSULA

Exigen no entregar el agua a inmobiliarias

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

10. CD

CIUDAD DE MÉXICO.- Integrantes de la Asamblea Vecinal contra las Mega Construcciones Tlalpan-Coyoacán acudieron al foro que realizó la Secretaría del Agua (Segiagua, antes Sacmex) para entregar una serie de

propuestas para darle solución al suministro desigual de varias colonias y pueblos de Coyoacán, como Santa Úrsula Coapa, pues hay al menos 29 pozos que son aprovechados por empresas privadas.

En el Foro al Aire Libre Huayamilpas, los colonos exigieron no autorizar construcciones de más de 50 vi-

TELEVISA

En 2022 construyó un pozo de extracción en el predio de Circuito Aztecas 42

viendas a pesar de que las inmobiliarias y personas desarrolladora puedan pagar las concesiones, ya que los mapas de factibilidad hídrica indican que Coyoacán está en una situación crítica.

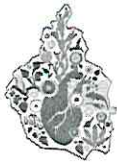
El grupo de activistas del pueblo original expuso que el Portal de Datos de la Ciudad de México, refleja que en la zona hay un acceso desigual al agua “el ejemplo más claro es la Avenida del IMAN, que tiene a la colonia con mayor consumo de agua en la alcaldía, que es la Insurgentes Cuicuilco y la colonia Ajusco”.

SECRETARÍA DE GOBIERNO



#INVASIÓNDECOMERCIANTES

Se aferran a vender en la Alameda



Se aferran ... 2

14 FEB 2025

Página

7

Sección

Fecha

AMBULANTAJE EXPANDE SUS PUESTOS

POR FRIDA VALENCIA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Pese a las negociaciones con la autoridad, comerciantes que invaden los pasillos y alrededores de la Alameda central se rehúsan a dejar estos espacios, lo que ha provocado descontento de la ciudadanía y de visitantes a este lugar histórico.

Los visitantes consideran que el lugar se vuelve inseguro y que al no estar regulados los productos que venden, los precios están muy altos, además de que perciben desconfianza al transitar por el lugar, pues a pesar de que hay un sistema de limpia, dejan insalubre el sitio.

Por ejemplo, la señora Luz María lamentó que dieran mal aspecto, pues "le quitan lo bonito a la Alameda", dijo.

El señor Miguel Ángel Pérez los consideró como "un obstáculo y a veces hasta agresivos para las personas". Para la señora Dulce María, cree que deberían estar en otros lugares, pues "Bellas

DESORDEN

1

• Los fines de semana salen hasta dos camionetas de basura, dijo una empleada de limpia.

2

• Explicó que dejan residuos de comida o desperdicios en cualquier parte de la Alameda.

3

• También llaman la atención los boleros de zapatos que cobran 200 pesos a turistas.



11

LÍDERES SE
REPARTEN
LA ZONA.

Artes es un lugar emblemático que merece respeto".

Por su parte, el Gobierno capitalino afirmó que trabaja en una estrategia de reubicación y reordenamiento.

"Sí hay tensiones, pero cree-

450

PERSONAS O
MÁS OCUPAN
EL SITIO.

mos que, a través del diálogo, podremos reubicar en el mediano plazo a las personas comerciantes", dijo para **El Heraldo de México**, Adolfo Llubere Sevilla, subsecretario de Reordenamiento de la Vía Pública. ●



Retraso

Las obras para el Tren Interurbano comenzaron en 2014.

6

meses más tardarán las obras, según trabajadores.

3

obras se encuentran retrasadas en Observatorio.



PROTESTAN EN EL CAPULÍN

Frenan tren de nuez

Piden vecinos de ÁO que se les muestre proyecto para la rehabilitación

IVÁN SOSA **glo**

CDMX.- Un nuevo plantón vecinal mantiene bloqueadas las obras del Tren Interurbano México-Toluca en la Colonia El Capulín, en la Alcaldía Álvaro Obregón, cerca de la terminal Observatorio.

“Estamos pidiendo que nos presenten el proyecto de cómo va a quedar la calle, después de que ocuparon todo ese espacio para las columnas del Tren”, expuso el habitante Ricardo Martínez.

La construcción del viaducto por donde avanzará el transporte concluyó en El Capulín, por lo que comenzaron los trabajos para reconstruir la Calle Presa Tacubaya, cuyos ductos de agua potable, drenaje y pavimento fueron afectados por la obra.

“Queremos banquetas, no sabemos si vamos a tener espacios adecuados para caminar”, subrayó Martínez, quien con un centenar de vecinos mantiene una protesta día y noche, la cual impide la continuación de la rehabilitación de la vía.

En una mesa de diálogo con la Secretaría de Gobierno, los vecinos han solicitado también la reposición del parque público ubicado en el acceso a la Colonia,

sobre Avenida Las Torres, el cual fue destruido durante la construcción del tren.

Jair Manrique, otro de los inconformes, detalló que, tras varias protestas y reuniones, lograron que se realizaran dictámenes con fotografías, con las cuales confirmaron los daños en el interior de varias viviendas.

“Nos entregan los dictámenes, pero con los domicilios equivocados”, expuso Manrique.

Agregó que el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, también rechazó estos reportes, por lo que las obras de reparación no han comenzado.

Apuntó que los dictámenes reportan bajo riesgo en algunos casos, cuando las afectaciones son mayores.

“No nos oponemos a las obras del Tren, siguen sin problema de nuestra parte, pero sí reclamamos que nos resuelvan los daños en las casas”, apuntó Manrique.

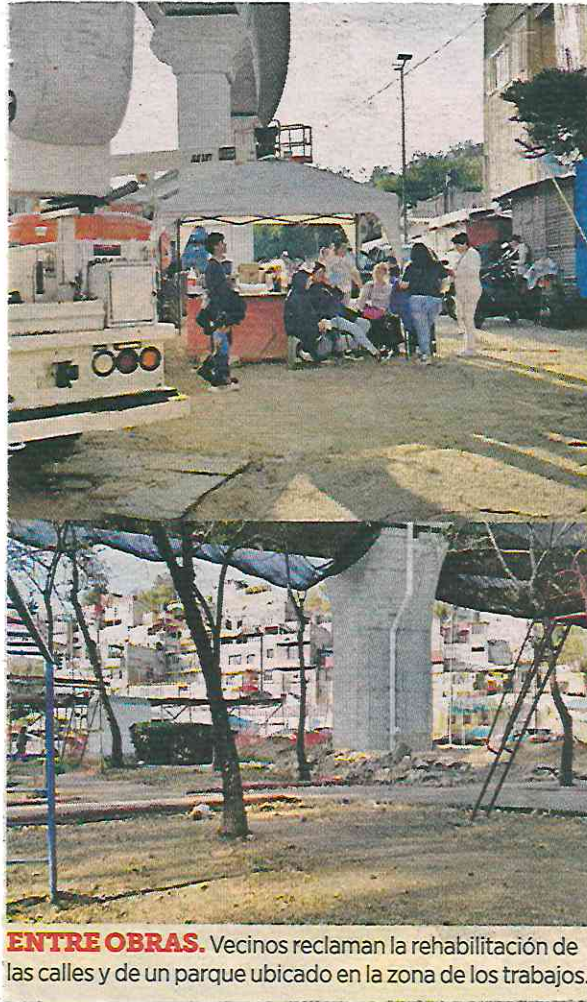
En la zona de Observatorio convergen tres obras cuyos retrasos han afectado a usuarios y vecinos: el Tren Interurbano México-Toluca, la ampliación de la Línea 12 y la modernización de la Línea 1 del Metro.

Ricardo Martínez,
vecino de ÁO

“Estamos pidiendo que nos presenten el proyecto de cómo va a quedar la calle, después de que ocuparon todo ese espacio para las columnas del Tren”.



■ Dos estaciones del Tren Interurbano faltan por dar servicio: Vasco de Quiroga y la terminal Observatorio.



**SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



#Alcaldías

DERROCHE NAVIDEÑO

Dos demarcaciones de la Ciudad de México no midieron sus gastos durante las festividades de diciembre, y derrocharon más de 9 millones de pesos en sus celebraciones

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Las alcaldías Azcapotzalco y Magdalena Contreras de la Ciudad de México (CDMX) no contemplaron la austeridad para festejar la Navidad en 2024, y gastaron millones de pesos en adjudicaciones directas para sus celebraciones.

Datos obtenidos por este diario señalan que ambas demarcaciones gastaron más de 9 millones de pesos en los festejos navideños de 2024. Entre los gastos se encuentran pistas de hielo, elencos artísticos, así como adornos y luminarias.

Además, dicho gasto fue realizado por ambas demarcaciones a través de la adjudicación directa, proceso que debe ser una excepción a la regla.

El gasto a detalle

Reporte Indigo revisó los gastos de las 16 alcaldías en los festejos de Navidad y Año Nuevo de 2024 por medio de los contratos públicos que se encuentran en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Cabe aclarar que solo las alcaldías Azcapotzalco y Magdalena Contreras publicaron los contratos firmados para celebrar dichas fiestas y, en total, ambas demarcaciones gastaron 9 mi-

llones 252 mil 499 pesos.

Primero, la alcaldía Azcapotzalco firmó el contrato DGAF/DCCM/ADC/195/2024 para el servicio integral del evento denominado "Fiestas decembrinas 2024" con SEPASEC S.A. de C.V.

De acuerdo con el documento, el servicio contratado comprendió el periodo del 2 al 31 de diciembre, y el proveedor se comprometió a instalar en la alcaldía un domo de 25 por 40 metros, así como una pista de hielo de 20 por 30 metros con kit de villas con decoración alusiva a la temporada.

Igualmente, prestó el servicio de iluminación externa e interna;



audio e iluminación de la pista de hielo; espectáculo de patinadores por un día, elencos para villancicos, pastorelas, coro, cuarteto, un Santa Claus y Reyes Magos.

Dicho contrato fue autorizado por María del Carmen Salanueva Olvera, directora general de Desarrollo y Participación Ciudadana, así como por Julio Daniel Castro Cruz, director de compras y materiales de la demarcación.

En diciembre de 2024 la alcaldía Magdalena Contreras firmó el contrato LMC/DGAF/DGBS/ADC/079/2024, para la adquisición del servicio de instalación de infraestructura con temática

navideña con oferta cultural por 25 días "Navidad en familia".

Dicho contrato fue otorgado a la empresa "Servicios, audio, representaciones y artistas S.A. de C.V." a quien se le pagó un total de 5 millones 152 mil 499 pesos.

Es importante mencionar que el contrato no detalla en qué consiste la instalación de la infraestructura, y fue autorizado por Yulyana Pérez Hernández, subdirectora de programas sociales de la alcaldía, y Alfredo Adbeel Bustamente Rocha, director de recursos materiales, abastecimientos y servicios.

La mala práctica de la adjudicación

Azcapotzalco y Magdalena Contreras gastaron más de 9 millones de pesos en contratos adjudicados directamente, pese a que la Ley de Adquisiciones de la CDMX indica que se deben llevar a cabo procesos de licitación en compras públicas. "Las adjudicaciones directas

no podrán exceder del 20 por ciento del volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios autorizados, para las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones o entidades", establece el Artículo 55 de la norma local.

En el mismo fragmento de la Ley de Adquisiciones local se detallan los casos de excepción a la licitación en los que está totalmente justificada la adjudicación directa.

Igualmente, la normativa indica que se puede recurrir a la adjudicación sin concurso cuando un proveedor tenga la patente del bien requerido; o cuando peligre o se altere el orden social, la economía, los

servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente de alguna zona o región.

También las dependencias públicas pueden adjudicar de manera directa en casos de desastres producidos por casos fortuitos o de fuerza mayor; cuando se trata de bienes perecederos como alimentos o medicamentos; y, si se cancela un acuerdo por causas imputables al proveedor.

No obstante, el marco legal recalca que pese a los casos de excepción, las adjudicaciones sin licitación no deben rebasar el 20 por ciento de las compras durante un ejercicio y solo podrán rebasar esa cantidad cuando el titular de la entidad o dependencia lo autorice.

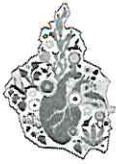
"La suma de las operaciones que se realicen conforme a este artículo no podrán exceder del 20 por ciento de su volumen anual de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios autorizado para la dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad", detalla la ley.

Adjudicación directa: riesgo de corrupción

El "Índice de Riesgos de Corrupción 2023" del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) señala que las adjudicaciones directas representan un riesgo de corrupción.

"La ausencia de criterios objetivos para seleccionar proveedores abre espacios a decisiones discrecionales y fallas en la competencia, transparencia y cumplimiento de la ley", detalla el documento.

Asimismo, menciona el Índice, en el Gobierno federal persisten las prácticas de contratación que obstaculizan la competencia, la transparencia y el cumplimiento de la ley.



La alcaldía Azcapotzalco gastó 4.1 millones de pesos en sus celebraciones decembrinas que se invirtieron en pista de hielo, decoraciones alusivas, patinadores, elencos para villancicos, pastorelas, coro, cuarteto, Santa Claus y Reyes Magos

Magdalena Contreras gastó 5.1 millones de pesos en infraestructura con temática navideña por 25 días; sin embargo, no especificó en qué consistió la instalación de dichos servicios

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Refuerzan protección del Bosque de Agua

REFORMA / STAFF *elco*

Dos vehículos que transportaban madera obtenida de forma ilegal y la clausura de centros de almacenamiento clandestinos fueron algunos de los resultados de las acciones emprendidas por las autoridades para proteger el Bosque de Agua.

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó sobre los operativos realizados entre el 29 de enero y el martes en los límites de la Capital con Morelos y el Estado de México.

La dependencia detalló que se han instalado tres filtros en distintos puntos de la Carretera México-Cuer-

navaca, en los cuales se han inspeccionado 718 vehículos de carga.

“En la Alcaldía Tlalpan se llevaron a cabo 14 recorridos de vigilancia que abarcaron 94 kilómetros de zonas forestales. Como resultado, fueron asegurados dos vehículos: uno transportaba 9.35 metros cúbicos de tierra de hoja y otro cargaba vara de perilla sin autorización”, apuntó la Sedema.

En los operativos participa personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepe), la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sede-

Resultado

Las autoridades informaron sobre los dispositivos en la Carretera México-Cuernavaca.

3

filtros carreteros se han instalado.

718

vehículos de carga inspeccionados.

na), la Guardia Nacional (GN) y de la Alcaldía Tlalpan.

El 5 de febrero, la Sedema identificó dos centros de almacenamiento donde se procesaba madera de manera ilegal.

“Se procedió a la clausura total de ambos sitios y al

aseguramiento de 7.39 metros cúbicos de madera y la maquinaria utilizada para su procesamiento”, detalló.

Asimismo, en Huitzilac, Morelos, fueron detectados otros dos centros de almacenamiento clandestino.

“Se clausuraron ambos

centros y se aseguraron 13.5 metros cúbicos de madera. Posteriormente, el 6 de febrero, un operativo (...) permitió el aseguramiento de 75.057 metros cúbicos de madera abandonada en el Municipio de Xalatlaco”, apuntó la dependencia.

Secretaría del Medio Ambiente

En la Alcaldía Tlalpan se llevaron a cabo 14 recorridos de vigilancia que abarcaron 94 kilómetros de zonas forestales. Como resultado, fueron asegurados dos vehículos”.



Exhortan a la PAOT a iniciar campaña contra el ruido excesivo en bares y antros

Debe enfocarse en zonas donde abundan: morenista

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) ha registrado hasta 91 decibeles en mediciones realizadas en establecimientos de las colonias Roma, Hipódromo y Condesa, 31 más de los 60 que la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera tolerables, de las 22 a las 6 horas, para limitar riesgos a la salud.

La diputada de Morena en el Congreso capitalino, Leonor Gómez Otegui, advirtió que esta situación se ha extendido a colonias como Juárez y Santa María

la Ribera, y se agrava por el crecimiento exponencial de la clandestinidad en casonas que se rentan para fiestas, como ocurrió el fin de semana pasado en el edificio de *29/01* ¹⁷ ~~Amsterdam~~ 10, en la colonia Hipódromo, donde debió intervenir la alcaldía para desalojar el inmueble donde una celebración con música a muy alto volumen se prolongó desde la madrugada del sábado hasta pasado el mediodía del domingo.

La legisladora presentó ante el pleno un exhorto a la PAOT para que inicie una campaña permanente sobre la contaminación acústica en esas colonias y otras con mayor concentración de bares en la alcaldía Cuauhtémoc, como el Centro Histórico, la Doctores y la Obrera.

Posteriormente, en conferencia de prensa, refirió que el ruido que producen los establecimientos es uno de los temas de mayor preocupación entre los vecinos, por arriba inclusive de la seguridad, al impedirles descansar de manera

adecuada por las noches y, sobre todo, los fines de semana, por lo que estaban convocando a una movilización este viernes por la calle Aguascalientes.

Citó el caso de Café Madre, en Orizaba 131, que cierra hasta alrededor de las 6 de la mañana, aunque sus horarios de servicio son de 8 de la noche a 2 de la madrugada jueves, viernes y sábado, y de 8 de la mañana a las cero horas de domingo a miércoles.

Explicó que con los vecinos se está elaborando una iniciativa que entre otros temas busca que se homologuen los límites máximos permisibles de ruido entre las 22 y las 6 horas, ya que la norma federal establece un tope de 65 decibeles, la Ley Ambiental de 60 y la Ley de Establecimientos Mercantiles de 76 decibeles, pero la OMS refiere un rango de 60 y la considera la segunda causa de enfermedad por motivos medioambientales después de la contaminación atmosférica.



(2)

Página

29

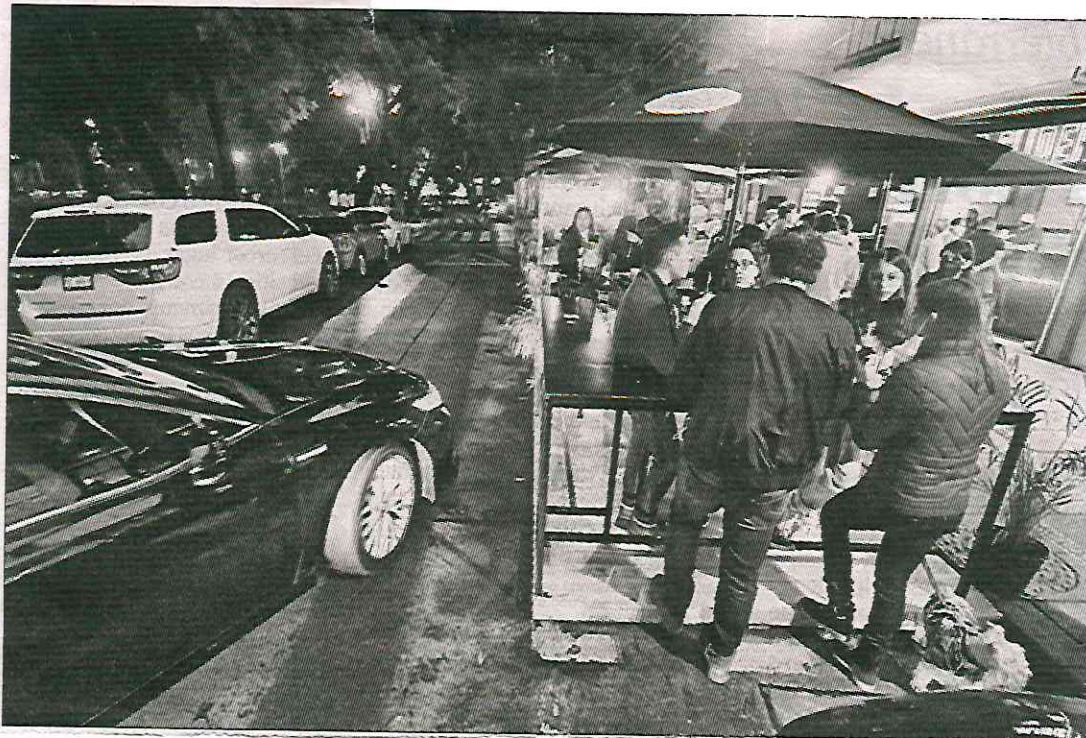
Sección

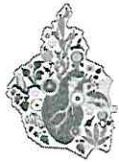
Cap

Fecha

14 FEB 2025

▼ La mayor preocupación de los vecinos de la colonia Hipódromo es que el ruido de los antros no les permite descansar de manera adecuada, especialmente los fines de semana. Foto Víctor Camacho





Qué hacer con los vecinos efusivos

Cada año en vísperas de San Valentín, las quejas sobre los "ruidos del amor" son más recurrentes en los edificios. La plataforma ComunidadFeliz sugiere gestionar estos temas de manera amistosa

ANA MIRANDA 34

Cada año, en vísperas del 14 de febrero, las quejas sobre los llamados "ruidos del amor" en los edificios y condominios se vuelven más comunes.

Las personas afectadas por estas situaciones siempre tienen la opción de acudir directamente a sus vecinos o directamente a las autoridades para realizar una denuncia formal.

Pero más allá de la vía personal o legal, existen soluciones menos confrontativas, como los sistemas de incidencias anónimas que permiten registrar quejas sin represalias y generar acuerdos vecinales.

La plataforma ComunidadFeliz, especializada en la gestión de edificios, ha detectado que este es uno de los temas más recurrentes entre administradores y condóminos.

Como establecen en un artículo titulado "¿Es posible tomar acciones legales contra los vecinos ruidosos?", muchas veces el problema no es sólo

Además de la música a alto volumen y las discusiones, este es uno de los motivos de queja más frecuentes

el ruido que se genera, sino la actitud hostil de quien recibe o entrega la queja.

"Muchas personas prefieren cambiarse de domicilio antes que enfascarse en un conflicto vecinal", explica Vicente Mondaca, Country Manager de la proptech.

De acuerdo con los voceros de la plataforma, si un vecino genera cualquier tipo de ruido molesto para la comunidad, es más recomendable acudir a la administración del edificio y acudir al reglamento interno del mismo, para mediar entre las partes involucradas e intentar resolver el conflicto de manera amistosa.

LA TECNOLOGÍA ES UNA OPCIÓN

La plataforma ComunidadFeliz.mx ofrece un sistema de administración de condominios con administradores certificados por la PROSOC, información accesible sobre reglas del condominio y sistema de votaciones para consensuar decisiones vecinales.

Para que una queja de este tipo se lleve a cabo a través de dicha plata-



(2)

forma, es necesario que todos los vecinos de un edificio, así como el administrador, estén dados de alta en la misma, para así poder estar en comunicación por esa vía y gestionar este y otros temas ahí mismo.

De acuerdo con la información recabada por ComunidadFeliz, además de los "ruidos del amor", otros sonidos que suelen ser molestos para los vecinos son: las fiestas a altas horas de la noche, las discusiones entre parejas, las reparaciones nocturnas, mascotas ruidosas e instrumentos musicales, además del radio y la televisión con volumen elevado.

En cuanto a las fechas en que más surgen este tipo de quejas, los voceros de la plataforma señalan el 14 de febrero y el 15 de septiembre como los días de mayor incidencia.

¿Pero hasta qué hora se puede hacer ruido en el condominio? El horario varía según el reglamento interno del condominio y la normativa local de cada ciudad o estado. Generalmente, se permite hacer ruido hasta las 10:00 PM, de lunes a viernes, y los fines de semana o días festivos se puede extender hasta las 11:00 PM.

"Además, algunas leyes locales también regulan los niveles de ruido, permitiendo quejas o sanciones si se exceden los decibeles permitidos", añade ComunidadFeliz.

En la Ciudad de México, por ejemplo, se ha registrado un aumento de infracciones por ruido excesivo. En 2023 se impusieron 458 infracciones por este concepto, lo que representa un incremento del 8 por ciento en comparación con 2022, cuando se registraron 424 infracciones. Las alcaldías con más infracciones por ruido excesivo en la capital mexicana fueron Cuauhtémoc (95), Coyoacán (82), Iztapalapa (46) y Benito Juárez (38).

LA ÚLTIMA OPCIÓN

Cuando la vía personal, grupal o electrónica no funcionan, los ciudadanos pueden recurrir a la vía legal, ya sea por medio de una llamada a la policía local o si se trata de una situación recurrente, de una denuncia formal ante la Procuraduría Social o la Procuraduría Ambiental de Ordenamiento Territorial -en la Ciudad de México- para una solución a los ruidos molestos en el condominio.

También se puede llevar a cabo un procedimiento de este tipo por medio de un abogado que gestione la situación, pero en todos estos casos es necesario proporcionar pruebas documentales de los intentos de mediación previos y de las quejas registradas que respalden la intervención de las autoridades.

"A veces el problema no es sólo el ruido, sino la actitud hostil de quien recibe o entrega la queja"



Especial

LUCHAN VS. EL MALTRATO

El maltrato animal es el tema más denunciado ante la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), instancia que, tan sólo en enero, atendió 380 casos. Ayer, reportó el rescate de seis lomitos.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Preparan rodada

Las autoridades invitaron a los capitalinos a participar en el primer Paseo Nocturno Muévete en Bici del año. *3/10*

- La Secretaría de Movilidad llamó a participar en la rodada ciclista con motivo del Día del Amor y la Amistad.
- En los próximos días, las autoridades anunciarán la cartelera de actividades culturales y recreativas.

DETALLES

- Se llevará a cabo el sábado 22 de febrero, en un horario de 19:00 a 23:00 horas.
- Tendrá un recorrido de 20 kilómetros.

LA RUTA

- El trazará de Reforma, desde la Fuente de Petróleos hasta el Centro Histórico.
- Pasará por lugares emblemáticos como la Diana Cazadora, el Ángel de la Independencia, la Glorieta del Ahuehuate y la Torre del Caballito.



20

kilómetros recorrerá el paseo nocturno.

4

horas durará el evento de la Semovi.



CHOFERES LOS DENUNCIARON

Suspenden a cinco por corrupción en Semov ^{19/ene}

La Secretaría de Movilidad del Estado de México (Semov), anunció la separación de su cargo a cinco servidores públicos adscritos a la Dirección General de Vialidad y a la Dirección General de Movilidad Zona IV, quienes fueron denunciados por presuntos actos de corrupción.

El pasado 17 de enero un grupo de transportistas y 15 organizaciones pertenecientes al grupo Rutas Hermanas realizó una serie de movilizaciones en varios puntos del oriente del Estado de México para exigir el cese de la ola de inseguridad y denunciaron presuntas extorsiones por parte de funcionarios de la Secretaría de Movilidad estatal. Ana Hernández / El Sol de Toluca



**Motociclistas
fallecen por
no usar casco
o portarlo sin
certificación:
especialista**

Pág. 6



DAVID DECLARTE

SEÑALA ESPECIALISTA

No usar casco y violar reglas de tránsito provoca muertes de motociclistas

LUIS A. BARRERA

HILDA ESCALONA

El presidente de Fundación Aleatica resalta la importancia de que bikers tomen un curso práctico al tramitar sus licencias y el uso de equipo certificado

Las principales causas de que un motociclista pierda la vida o resulte lesionado es porque no usan casco de seguridad o éste no está certificado, informó Bosco Martí Ascencio, presidente de Fundación Aleatica y operador de autopistas en siete países.

“Lo que sí consideramos que es muy importante, es que las personas que utilizan motocicletas usen casco de seguridad que sea certificado, que en caso de un accidente les va a salvar la vida y el segundo es el tema de respetar las reglas de tránsito



Los cursos prácticos ayudan mucho para que los motociclistas aprendan a usar el vehículo, dice especialista de Aleatica



to".

En el primer semestre de 2024, el 42.6 por ciento de las muertes por hechos de tránsito corresponden a motociclistas con 63 casos, de acuerdo con el reporte trimestral en percances de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

LOS QUE MÁS FALLECEN

En el mayor número de accidentes fatales se ubican los hombres de 30 a 45 años, con 45 por ciento de los casos.

El choque y el derrape son los dos principales tipos de accidentes, con 32 y 31, respectivamente, y los principales accidentes en motocicleta se registraron en este primer semestre "sin otro vehículo involucrado", con 30 casos; 16 contra vehículo liviano; 6 contra vehículos de carga; 5 contra autobús de pasajeros; 2 contra Metrobús; 2 contra microbús y 8 contra objeto fijo.

Bosco Martí Ascencio consideró también que los reglamentos de tránsito hay que irlos actualizando para poder reflejar esta nueva realidad de un mayor uso de las motocicletas, y también ser un poco más conscientes de cómo coexisten en la

En el primer semestre de 2024, el 42.6 por ciento de las muertes por hechos de tránsito corresponden a motociclistas con 63 casos

vía los distintos usuarios.

"Si de repente un motociclista invade el carril de la ciclovía o se pasa un alto y demás, pues está poniendo el riesgo a otros usuarios más vulnerables como son los ciclistas o los peatones", comentó.

ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS DE TRÁNSITO

También comentó que simplemente es una cuestión de poder actualizar los reglamentos de tránsito y de asegurarse que las personas que usan este tipo de transporte usen su casco seguro y que respeten las reglas de seguridad vial.

"México es uno de los países a donde no hay un curso práctico para el tema de obtener la licencia para la motocicleta".

Consideró que los cursos prácticos ayudan mucho y recordó que la fundación trabaja de la mano de Itálica para dar cursos de motocicleta en algunos de los municipios donde operan sus vías, por ejemplo, el Circuito Exterior Mexiquense y en Ecatepec, para que los motociclistas aprendan a usar la motocicleta de una manera segura.

"Aquí qué sucede, que llegas al supermercado, compras la motocicleta y sales en la moto andando sin ninguna necesidad de que demuestren si sabes usar el vehículo, y eso genera también muchos accidentes", aseguró.

"Los decesos de motociclistas no sólo afecta a las personas, se trata de un impacto a la familia, muchas veces es el padre de familia, que son quienes traen el

sustento a la casa y esto por consecuencia es que los hijos ya no puedan seguir acudiendo a la escuela, es un problema muy grave", consideró.

Mencionó que todos debemos colaborar para que el derecho a la movilidad con seguridad sea una realidad para todos.

"Ha habido un incremento exponencial en el tema del parque vehicular de motocicletas en la Ciudad de México, principalmente se debe a la cuestión de que cada vez más la gente pide sus cosas o hace sus compras en línea, o a través de las plataformas digitales".

El especialista consideró que se trata de algo normal, que está bien y es algo que no hay que satanizarlo, pues se trata de una nueva economía que les da trabajo a muchas personas.

En la CdMx el número de motocicletas ya alcanzó las 700 mil circulando, de acuerdo con datos de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

Los datos de esta dependencia indican que en 2019 fallecieron 93 motociclistas, en 2020 otros 130, en 2021 sumaron 141 y en 2022 se alcanzaron 210 muertes de motociclistas. Entre enero y septiembre de 2023, sumaban 134 motociclistas fallecidos en siniestros viales.

De acuerdo con la Semovi, en la CdMx casi el 19 por ciento de los usuarios de motocicletas son mujeres. Mientras que este porcentaje estimado alcanza el 24 por ciento en el Área Metropolitana de Guadalajara y el 15 por ciento en Monterrey, según datos del Observatorio Así Vamos.



Retrasos y aglomeraciones en la línea 12

UNA VEZ MÁS

Vuelve a fallar el Metro

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

10. ed

LÍNEA 2



CIUDAD DE MÉXICO.- Miles de usuarios del Metro y Metrobús de la capital tuvieron una mañana caótica el día de ayer debido a las recurrentes fallas de ambos transportes. Múltiples reportes por retrasos en el sistema se originaron en las primeras horas del jueves, lo que causó retrasos a los trabajadores y estudiantes que se dirigían a sus sitios de trabajo y estudio.

Por ejemplo, en la Línea 12 del Metro, se presentaron retrasos y aglomeraciones desde temprano, sobre todo en dirección a Mixcoac, ya que muchas personas se dirigen de Tláhuac al poniente de la ciudad a trabajar y estudiar. A pesar de que la cuenta oficial del Sistema de Transporte Colectivo (STC), informaba 5 minutos de intervalo entre trenes, la realidad es que los usuarios reportaron tiempos de espera de hasta 20 minutos.

Ante esta situación, muchos usuarios prefirieron tomar vías alternas para evitar los retrasos.

La Línea 2, también se comportó de la misma forma, lo que redondeó la parálisis de zonas de conveniencia vitales para la ciudad

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



HABITANTES DE EL CAPULÍN

Denuncian provocaciones por plantón contra El Insurgente

AURELIO SÁNCHEZ

Alegan que buscan presionarlos para que abandonen su resistencia, a pesar de que han solicitado diálogo con las autoridades

Habitantes de la colonia El Capulín, en la alcaldía Álvaro Obregón, han denunciado que la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México está implementando medidas que consideran actos de provocación en contra de los vecinos que mantienen un plantón en protesta por las obras del Tren Interurbano México-Toluca.

Los inconformes revelaron que estas acciones han sido ordenadas por Pedro Bello, quien recientemente fue removido de su cargo por el Subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani.

De acuerdo con los vecinos, estas medidas buscan presionarlos para que



CORTESÍA: VECINOS

Los habitantes indican que no claudicarán en su petición de que se les entreguen los peritajes de las obras, pese a las amenazas

abandonen su resistencia, a pesar de que han solicitado diálogo con las autoridades para exponer sus preocupaciones sobre el impacto del proyecto en su comunidad.

“Servidores de obras públicas buscan presionarnos al poner a empresas a laborar encima del plantón de los veci-

nos organizados”, acusaron los afectados por las obras de El Insurgente, iniciadas en 2014 y que, tras casi una década, aún no han concluido.

Los pobladores advierten que estas acciones, además de representar un acto de hostigamiento, podrían derivar en agresiones por parte del personal de



obras públicas. Asimismo, consideran que estos intentos de intimidación buscan obstaculizar el diálogo entre los vecinos y el gobierno, impidiendo acuerdos que permitan solucionar el conflicto.

Señalaron que Pedro Bello, funcionario identificado como responsable de estas medidas de amedrentamiento y de negar las afectaciones a la comunidad, fue cesado de su cargo y tiene prohibido presentarse en la zona debido a su papel en la escalada de tensiones con los habitantes de El Capulín.

Los vecinos han organizado diversas manifestaciones pacíficas y han organizado mesas informativas para sensibilizar a la comunidad y a los transeúntes sobre los problemas que enfrentan debido a la construcción del Tren Interurbano.

Los pobladores exigen transparencia en el proceso, así como la realización de estudios de impacto ambiental y social que no se llevaron a cabo al inicio del proyecto.

Por su parte, las autoridades han expresado su disposición al diálogo, aunque hasta ahora no se ha concretado una reunión formal que incluya a todas las partes afectadas. Los habitantes de El Capulín esperan que el nuevo encargado del proyecto, tras la salida de Pablo Bello, muestre una actitud más abierta y conciliadora, permitiendo así llegar a acuerdos que beneficien a la comunidad sin detener el progreso de las obras.



AFECTAN MOVILIDAD DE CAPITALINOS

Reportan 42 mil baches en 56 colonias de CDMX

UN PROBLEMA PERSISTENTE EN HASTA NUEVE ALCALDÍAS; REPRESENTA UN PROMEDIO DE 800 HOYOS POR TERRITORIO, AUNQUE ALGUNAS TIENEN HASTA 2 MIL O 3 MIL

JUAN HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

9. ed

CIUDAD DE MÉXICO.- El Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) de la Ciudad de México ha recibido numerosas quejas relacionadas con baches. Según datos recientes de la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), se han reportado 42 mil en 56 colonias de las 16 alcaldías.

Esto representa un promedio de 800 baches por colonia, aunque algunas colonias tienen hasta 2 mil o 3 mil baches.

Ante esta situación, el gobierno de la Ciudad de México ha implementado el programa "Bachetón" para abordar este problema, coordinando esfuerzos con las alcaldías para reparar tanto las vialidades primarias como las secundarias.

A pesar de estos esfuerzos, las quejas continúan siendo una preocupación importante para los ciudadanos.

En 2024, varias alcaldías de la Ciudad de México han sido identificadas como las más afectadas por problemas de baches.

A continuación, se presenta un resumen de las principales alcaldías y las cifras destacadas:

1. Venustiano Carranza:

La colonia Moctezuma Primera Sección ha reportado un alto número de baches.

2. Azcapotzalco:

San Pedro Xalpa ha sido identificada como una colonia prioritaria para el programa de reparación de baches, recibiendo un alto número de quejas debido a baches en vialidades secundarias, afectando tanto a peatones como a conductores.

3. Iztapalapa:

Unidad Vicente Guerrero ha sido otra de las colonias con un alto número de baches, generando numerosas quejas sobre baches en calles principales y secundarias.

4. Iztacalco:

Ramos Millán también ha sido una de las colonias más afectadas.

5. Xochimilco:

Las quejas se han centrado en las zonas rurales y áreas con infraestructura deficiente, donde los baches son frecuentes y peligrosos.

6. Álvaro Obregón:

Ha recibido quejas sobre baches en áreas residenciales y comerciales, afectando la movilidad y la seguridad de los habitantes.



Están presentes en diversas zonas de la capital

7. Coyoacán:

La colonia Pedregal de Santa Úrsula ha sido una de las más afectadas, con un promedio de 300 baches.

8. Tláhuac:

Ha recibido numerosas quejas sobre baches en vialidades secundarias y áreas residenciales, afectando la movilidad de los residentes.

9. Cuauhtémoc:

Durante la gestión de la ex alcaldesa Sandra Cuevas, una de las principales quejas de los vecinos se centró en baches en calles principales, secundarias y comerciales.

Cuevas Nieves argumentó que era responsabilidad del Gobierno capitalino y del Gobierno Federal.

BACHETÓN



El programa "Bachetón 2024" ha iniciado reparaciones en estas colonias prioritarias, como Calzada Ignacio Zaragoza y la carretera Picacho-Ajusco

SECRETARÍA DE SALUD



DIEGO SIMÓN. EL UNIVERSAL

Hombres y mujeres recibieron condones en estaciones del Metro, como parte de la campaña Echar pasión con prevención.

Reparten preservativos en el Metro

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por la celebración del Día Internacional del Condón, este 13 de febrero, decenas de mujeres que pasaban por la estación del Metro Hidalgo recibieron preservativos internos, y aseguraron que también es deber de ellas protegerse al momento de mantener relaciones sexuales.

“Muchas veces cuando hay embarazos o se contrae alguna enfermedad se puede decir que es culpa del hombre, pero ahora ya las cosas han cambiado y también es nuestra obligación protegernos nosotras”, expuso Naomi, de 26 años.

La repartición de estos condones en las estaciones del Metro Cuatro Caminos, Hidalgo, Mixcoac, La Raza y San Lázaro forman parte de la campaña de salud sexual Echar pa-

sión con prevención, que implementó el Gobierno de la Ciudad de México.

Azul, quien además de un kit de condones internos recibió unos sobres de lubricante, señaló que en su experiencia, aunque puede llegar a ser un poco incómodo, “en alguno de los dos debe haber esa madurez”.

“Sí he usado en alguna ocasión, y es porque mi novio en ese entonces no tenía, y como ya alguna vez tuvimos una experiencia donde pensé que estaba embarazada, pues yo tenía uno que me regalaron igual en una campaña así. Sí es incómodo, pero es necesario porque luego sale más caro”, comentó.

Daniela García, encargada del despacho de Diversidad Sexual del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia, aseguró que el condón interno tiene la misma efectividad que uno externo (99.9%), por lo que equivale a un preservativo masculino.

“No sólo protege de un embarazo, sino también de VIH, herpes, sífilis y muchas otras, entonces siempre es importante que exista esta conciencia de los dos lados”, enfatizó. ●



REGALAN CONDONES

Viaje placentero en el Metro

Mujeres reciben preservativos internos para su cuidado, y agradecen la campaña

RAFAEL GARCÍA

Por la celebración del Día Internacional del Condón, este 13 de febrero, decenas de mujeres que pasaban por la estación del Metro Hidalgo recibieron preservativos internos, y aseguraron que también es deber de ellas protegerse al momento de mantener relaciones sexuales.

“Muchas veces cuando hay embarazos o se contrae alguna enfermedad se puede decir que es culpa del hombre, pero ahora ya las cosas han cambiado y también es nuestra obligación protegernos nosotras”, expuso Naomi, de 26 años.

La repartición de estos condones en las estaciones del Metro Cuatro Caminos, Hidalgo, Mixcoac, La Raza y San Lázaro forman parte de la campaña de salud sexual ‘Echar pasión con prevención’, que implementó el Gobierno de la Ciudad de México.

Azul, quien además de un kit de condones internos recibió unos sobres de lubricante, señaló que en su experiencia, aunque puede llegar a ser un poco incómodo, “en alguno de los dos debe haber esa madurez”.

“Sí he usado en alguna ocasión, y es porque mi novio en ese entonces no tenía, y como ya alguna vez tuvimos una experiencia donde pensé que estaba embarazada, pues yo tenía uno que me regalaron igual en una campaña así. Sí es incómodo, pero es necesario porque luego sale más caro”, comentó.



DIEGO SIMÓN



Pocos hombres se aplican pruebas de ITS

LA FUNDACIÓN CTR informó que las mujeres son quienes más se realizan las pruebas de VIH, en contraste con los hombres, quienes no lo hacen por estigma y prejuicios, por lo que llamó a normalizar estos estudios para una atención oportuna de posibles casos de Infecciones de Transmisión Sexual.

SECRETARÍA DE TURISMO



Analizan opciones de hospedaje para cubrir demanda en el Mundial

Se buscan alternativas en las periferias de la CDMX, explica la encargada de Proyectos Especiales

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La encargada de Proyectos Especiales de la Secretaría de Turismo capitalina, Hannah de Lamadrid, dijo que se analizan alternativas de alojamiento en las periferias de la Ciudad, diferentes a las que establece la

ley, para garantizar el hospedaje de los millones de visitantes que asistirán al Mundial de Fútbol 2026.

En entrevista, luego de acudir a la instalación de la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la Organización y Desarrollo de la Copa Mundial de la FIFA 2026 del Congreso local, comentó: "Hay muchísimas familias que ya se están organizando, o sea, al final de cuentas es un evento tan grande y estamos hablando de tanta derrama económica, turística y de infraestructura que no es posible contenerla. Hay gente que ya se está organizando inclusive

en Tláhuac, en Xochimilco, en Álvaro Obregón, en Magdalena Contreras, en Coyoacán mismo, para tratar de encontrar opciones de hospedaje cercano.

"Hay muchísimas alternativas a las presentadas ya al día de hoy, entonces, ¿qué tenemos que hacer?"



Diputados instalaron la Comisión Especial de Seguimiento y Vigilancia a la Organización y Desarrollo del Mundial.

HANNAH DE LAMADRID

Encargada de Proyectos Especiales

"Hay muchísimas familias que ya se están organizando. Es un evento tan grande y estamos hablando de tanta derrama económica, turística e infraestructura"

Traer todas estas ofertas, traer todas estas opciones, presentárselas a los legisladores y que los legisladores digan: 'Ah, este es otro tipo de hospedaje, este es otro tipo de alojamiento, este es otro tipo de regulación o requerimos otro tipo de salvedades', pero vamos a ser muy res-

petuosos desde el Ejecutivo de lo que el Legislativo nos vaya ofertando como solución", expuso.

De Lamadrid comentó que en conjunto con la FIFA plantean que haya más de una Fan Zone en la Ciudad, y buscarán utilizar la tecnología para crear simulaciones holográficas para quienes no puedan acudir a los estadios.

Seguimiento

La comisión especial estará presidida por el morenista Fernando Zárate, quien sostuvo que pondrán por encima de cualquier otro interés el bienestar de la población.

El morenista Víctor Hugo Romo consideró que la Ciudad no tiene la capacidad hotelera para albergar un evento de tal magnitud.

"Algo tenemos que hacer. Un estado de excepción, una ley específica para dar las facilidades de esa capacidad hotelera", dijo. ●



La CDMX explora opciones de hospedaje para el Mundial

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

119

El Gobierno de la Ciudad de México explora opciones de alojamiento como hoteles en la alcaldía Xochimilco sin grandes construcciones que violen el uso de suelo, así como hospedajes familiares ante la demanda que se estima en alrededor de 5.5 millones de visitantes en 2026 con motivo de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA, señaló la directora de Proyectos Especiales del gobierno capitalino, Hannah de Lamadrid Téllez.

En entrevista, luego de participar en la instalación de la comisión especial del Congreso capitalino que vigilará y dará seguimiento a la organización de dicho acto deportivo, aclaró que se respetará la norma que recién aprobó el Legislativo, en octubre pasado, para limitar el alojamiento temporal mediante plataformas como Airbnb a no más de 50 por ciento de las noches del año, como una estrategia que determinó el Congreso para enfrentar el grave problema de gentrificación, explicó.

Esto, luego de que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Je-

sús Sesma Suárez, del PVEM, planteó poner en pausa la norma, junto con otras más a fin de garantizar la seguridad, movilidad y servicios.

Por su parte, la directora general de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de la Secretaría de Movilidad, Alejandra Álvarez Alquicira, informó que se trabaja en una cartera de proyectos estratégicos que una vez concluido el Mundial quedarán para beneficio de los capitalinos.

Refirió que la dependencia contará con un centro de control para gestionar la demanda inducida en la zona del estadio Azteca y se

harán adecuaciones en accesos, lanzaderas de ascenso y descenso para liberar de manera efectiva los alrededores y conectar a los visitantes con la red de transporte y movilidad integrada, en coordinación con otras dependencias.

En el caso de los llamados *fanzone* que se instalan en algunas alcaldías, comentó que se está buscando una alianza con la FIFA para generar espacios magnos, de libre acceso, con el uso de tecnologías holográficas que permitan a los aficionados tener experiencias "como si estuvieran en los estadios".



MUNDIAL DE FUTBOL 2026

PLANTEAN HOSPEDAJE ALTERNATIVO

El gobierno capitalino analiza opciones alternativas de alojamiento en las alcaldías Tiáhuac, Xochimilco, Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras y Coyoacán para recibir a los aficionados que acudirán al Mundial de 2026.

La encargada de proyectos especiales de la Secretaría de Turismo, Hannah de Lamadrid, dijo que los habitantes de esas zonas de la periferia se están organizando para proponer opciones de hospedaje.

“Xochimilco sería un gran lugar donde poder detonar hoteles aun cuando no puede haber construcciones grandes por su suelo, pero sí puede haber hoteles asequibles, hospedajes familiares, etcétera, por la cercanía” con el Estadio Azteca, dijo en entrevista en el Congreso de la Ciudad de México.

Añadió que debido a la magnitud del evento deportivo “estamos hablando de tanta derrama económica, turística (y) de infraestructura que no es posible contenerla”.

La Copa Mundial de Futbol se llevará a cabo del 11 de junio al 19 de julio de 2026.

— Georgina Olson

SECRETARÍA DE VIVIENDA

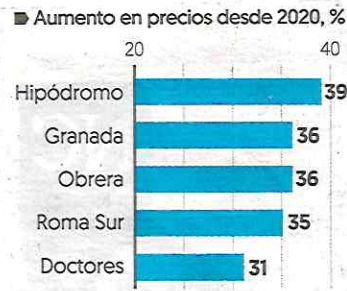


ALTAS MENSUALIDADES | PÁG. 20

ENCARECIMIENTO DE RENTAS EN CDMX

La renta de una vivienda en la capital del país aumentó 33% en promedio desde 2020.

Rentas en CDMX



Fuente: Homie.

MENSUALIDADES PASAN DE 21 MIL A MÁS DE 27 MIL 900 PESOS

Se disparan hasta 33% las rentas en CDMX en 3 años

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

Rentar hoy una vivienda en la Ciudad de México, es en promedio 33 por ciento más caro que en el 2020 cuando inició la crisis del coronavirus, de acuerdo con un estudio reali-

zado por la plataforma inmobiliaria Homie.mx.

Melisa Gaytán, *growth and sales director* en Homie.mx dijo a EL FINANCIERO que mientras en el 2020 el precio promedio de una renta podría rondar en promedio los 21 mil pesos mensuales, al cierre del 2024 este

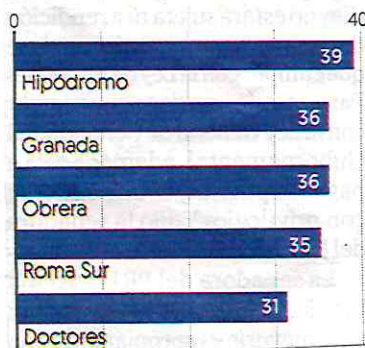
precio se disparó hasta los 27 mil 900 pesos, esto debido a la falta de oferta y fenómenos como la gentrificación.

“Vemos que lo más impacta es la baja oferta de vivienda en renta, el fenómeno de la gentrificación que comenzó con la pandemia en las zonas más top de Ciudad de México y

Incosteable

El valor de renta de algunas de las colonias más populares se elevó hasta casi 40% en 5 años.

■ % Aumento de precios en rentas



un tipo de cambio alto que favorecía al extranjero”, explicó.

Esto ha impactado no sólo a que casas y departamentos en colonias como la Roma, Condesa o Polanco se dispararon en precios, sino que alcanzó ya a colonias populares y las encareció. La Hipódromo subió 39 por ciento en estos 5 años.

“En Tabacalera tenemos acumulado un 40 por ciento de crecimiento en estos últimos cuatro años, sobre todo da el salto en 2023, era una de las colonias con más plusvalía en los últimos años, pasando de una renta de 23 mil o 24 mil pesos a 33 mil pesos”, explicó.

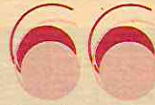


Algunas expresiones de amor son sancionadas

Llegó el mes de los novios y los momentos para entregarse a la pasión se desbordan, mismos que en ocasiones llegan a oídos de los vecinos a través de las paredes; por lo que es importante saber que existen sanciones en caso de presentar quejas, las cuales van de los 2 mil 171 a los 3 mil 257 pesos.

Este tipo de situaciones son comunes en edificios condominales donde la cercanía entre las y los vecinos es mayor que en un domicilio particular, por lo que la intimidad suele verse más comprometida.

Cabe señalar que todos los estados de la República cuentan con una regulación para la Propiedad en Condominio, la cual puede estar o no bajo una ley específica, pues algunas se encuentran incluidas dentro de los Códigos Civiles, Leyes de Desarrollo Urbano o Reglamentos de Construcción.



La Ley de Propiedad en

Condominio establece que quienes se sientan agraviados por los ruidos de sus vecinos, pueden denunciarlo para que sea sancionado"

PROCURADURÍA SOCIAL (PROSOC)

La Ley de Propiedad en Condominio se aplica a través de la Procuraduría Social (Prosoc), en donde se pueden presentar las pruebas necesarias de sonidos que afecten la armonía.

Para presentar la denuncia por un vecino ruidoso en la Ciudad de México el trámite lleva el nombre de queja condominio y se realiza al presentar una carta por escrito dirigida a la Prosoc. /ÁNGEL ORTIZ